

Curicó, 16 / 05 / 2022  
DÍA MES AÑO

F: 2571  
SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 29 / 04 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 196275 de fecha    /    /    denominada C.A.P. Antes Bellas, realizará sus elecciones de directorio el 09 / 06 / 2022, a contar de las 16<sup>00</sup> horas y hasta las 19<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en CHUQUICAMATA (SEDE SOCIAL).

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Mario Ramirez  
Nombre Pdte. Comisión Electoral \_\_\_\_\_

Firma Mercedes Osas  
Nombre Mercedes Osas  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre MARIA E MONDACA  
Delegado Comisión Electoral